

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
CONCEPCION, 3 TELEFONO, 119
APARTADO DE CORREOS, 29
PRECIO DEL BIMPALAR, 10 CENTIMOS
Suscripción (Capital 2 pesetas mes
Fuera 7 pesetas trimestre)

HOY

DIARIO DE LA MAÑANA

Philips Radio
AGENCIA:
Edmundo Alfaro



Forcejeo inútil

Nosotros no queremos que tenga razón quien dijo que España es un país ingobernable. Y menos todavía si la mala calidad que achacaba a la levadura hispana, hubiera añadido el trallazo de unos puntos suspensivos y lo de ingobernable si no es con látigo y espuela de bota militar.

Lo que están haciendo los extremistas de derecha e izquierda, esos que aprovechan la turbonada para zambullirse en la cienagua sin ser vistos y dar rienda suelta a sus instintos perversos, manejando la pistola y la tea incendiaria, están pidiendo la aplicación de la Ley de Defensa de la República.

El panorama no tiene nada de agradable. No nos extraña la ofensiva de la caverna, de los fosilizados, de los que tan bien se avienen con modas, leyes y costumbres de los tiempos de Fernando VII, ya que toda la ofensiva, al fin y a la postre, va contra la libertad. Los otros, los incautos izquierdistas que con sus radicalismos hacen a aquellos el caldo gordo, son los que nos sorprenden y llevan la amargura al corazón de todo buen republicano.

En medio de la tormenta producen una sensación de confianza el ver la labor que hacen las Cortes día por día, la actuación serena y equitativa de los ministros y el temple y la virilidad del Jefe del Gobierno.

Se dijo de Francia que en todas sus horas encuentra siempre el hombre que necesita. Ante el ejemplo que está dando don Manuel Azana, lo mismo, ahora, puede decirse de España.

Hay quien se hace la ilusión, y se frota las manos de gusto, de que esta República va a caer como la del 73.

No tienen en cuenta de que son estos otros tiempos, y los hombres que gobiernan escarmentaron en cabeza ajena. Ya esa cabeza puede ser la de Salmerón, la de Pi y Margall, la de Castelar.

Del '73 al 32 ha llovido mucho y los buenos republicanos han aprendido a defender la República contra todos sus enemigos.

FRANQUISILLAS

PASTORAL

El Obispo de Aretusa es varón de buen sentido. ¡Qué pastoral-cancamusa tan catiriana ha discurrido!

Dicen sus páginas plas que nuestra tristeza actual borrará todo mortal en cuanto ayunar unos días.

Hoy, cuando el parado abusa de tanto mover el diente, que no coma es conveniente. ¡Qué vista tiene Aretusa!

Esto de ayunar deprisa para el triste es gran receta. ¡Ay que ver si el hambre aprisa qué cara pone de risa!

¡Que estas épocas tan feas pasarán si se ha ayunado! ¡Ayuna, ayuna el prelado que eso aclara las ideas!

Y, mientras dura el ayuno, aprenda a ganar el cobre y a dar en silencio al pobre cuando se le acorrece alguno.

Así se podrá enterar de que trabuca el estambre: no hay más tristeza que el hambre y el hambre es el ayunar.

En lugar de los infundidos de esa mistica monserga, más traída, menos juega y el cuerno los latfundidos.

Para el que del triste abusa, San Pablo no dijo en broma: «Quien no trabaja, no coma». Conque ¡a ayunar, Aretusa!

Francisco BELMONTE

FRONTE AL ENIGMA

La Universidad nueva

La Universidad actual, está llamada a unir el deber con el saber que antes estaban separados, ha dicho don Fernando de los Rios.

Su voz ha sonado certera y majestuosa en el Paraninfo de la Universidad, señalando esperanzas y orientaciones.

No hemos de olvidar la definición clásica de Alfonso el Sabio en el capítulo XXXI de las Partidas, cuando define la Universidad como Ayuntamiento de Maestros y de escolares.

Ha llegado ahora el momento de despretar en la juventud frente al problema universitario; para unos se ha pensado levantar una Universidad a fuerza de gritos, algabandas y paquines; para otros, siguen en pie los medios fáciles de tiras memorísticas, de guardar cierto repertorio al catedrático, y alguna recomendación que sirva todo para la más fácil aprobación de las asignaturas.

Frente a estos, están los que piensan en una Universidad propia, de íntima cooperación de profesores, y alumnos en la clase, en el claustro, y en la calle; porque la clave de la reforma Universitaria, no está en los planes de organización, ni en las leyes; está en los estudiantes.

No queremos el tipo de Universidad Salónica que nos aumentara, queremos la fundada en ese Ayuntamiento de maestros y de escolares, de las Partidas.

Está pues trazada la Universidad del porvenir; matemos los convencionalismos y la rutina; solamente el entusiasmo escolar puede hacerlo.

Este entusiasmo saldrá a la calle y se oírán en el pueblo estruendo que reivindicará al profesorado; y esa Universidad no será la abalada hermélica que desde ahora se ha conocido; será la que querrá Gaudet la que exprima Rodó como aurora de la gran civilización atlántica; la que sienta Unamuno; la que todos hemos de levantar con nuestros propios esfuerzos.

Granada, mayo 1932.

Comité Ejecutivo MANUEL GIMENEZ

Buenos días...

—Discurso de sutiles matices dialécticos y jurídicos; discurso fino, punzante, preciso, exacto; discurso rápido y terrible como una magistratura estocada en pleno corazón...

—Acaso un poquito frío, ¿no?

—Deliberadamente frío, mi buen amigo. Ahora que es tan difícil escapar a los trallazos enloquecidos de la pasión! Lea usted, los usted aquí. Son unas palabras justas, implacables, del propio Sánchez Román: «Organizar Estados, crear un Estado en definitiva, no es ni puede ser obra de sentimientos, ni buenos ni malos; es cordialidad no resolverlos esta cuestión; tenemos que resolverla con criterio absolutamente racional, objetivo, sin preocuparnos en un momento dado de que aquí, en la labor del Parlamento, pueda sonar incluso una voz de dureza, de acritud, porque si esa voz está inspirada en un criterio puramente racional, objetivo, contribuirá más a resolver el problema que todas las tolerancias sentimentales...»

—Pero...

—Un momento, querido. Oiga usted algo que conviene subrayar con energía: «Yo me propongo seguir ese camino y además, al hacerlo, soy consciente de que no desentono del modo como el problema ha sido planteado, porque yo, cuando examino el documento de Cataluña, tengo la certeza, la convicción absoluta de que ese documento no pretende ser un documento cordial...»

—Si, si. Mas ¿no cree usted que el corazón...?

—¡El corazón, el corazón! ¡Va usted a resolver con el corazón un problema de Hacienda, por ejemplo!

—Es que el Estatuto es algo más, mucho más...

—Desgraciadamente, es muchísimo más. Pero limitémonos al gran discurso de Sánchez Román y convegenmos que ha sido rápido y terrible como una magistratura estocada, una estocada que ya no tiene remedio...

De ayer a hoy

No podemos detener hoy la pluma en el ambiente local cuando han dado principio unas funciones de iglesia que anualmente coinciden con estos días luminosos del mes de mayo, en que el sol parece más brillante, más azul el cielo, más suaves los aromas, la vida más hermosa y es que promesas y esperanzas tienen los encantos de que se anhela, y está cerca, sin impureza de realidad, y es que mayo es eso: promesas y esperanzas de un estío uberrimo, pleno de bienes.

Salta el pensamiento de las incidencias de la vida puerbera y ni siquiera se define en el tema nacional que lo lleva el proyecto de Estatuto, cuando una gran figura de la República, Sánchez Román, hace con un buen silencio que todos los focos de la publicidad giran hacia ese lado.

Y la pluma de este momento remueve la tierra lejana en que se ha encontrado medio enterrado un niño, asustado por la maldad de unos criminales que, a sangre fría, y porque han desconfiado de recibir un tesoro a cambio de esa vida, lo remataron de un tiro.

La vida de un niño! Apartemos lo horroroso del hecho y no miremos siquiera el hondo dolor de los padres.

Los corazones se encogen ante el niño muerto y la sociedad, recordando la proeza del padre, pensará, de haberse conservado esa tierra vida, si con el tiempo pudiera haber dado días de gloria a la Humanidad.

Los problemas hidráulicos de la provincia

El del Canal de María Cristina

Al requerimiento que tenemos formulado al Ingeniero señor Riza solicitando que nos enviara un extracto de su visión del problema que directamente afecta a nuestra capital, ha correspondido manifestándonos que anoche volvió a reunirse la Subcomisión de aguas de esta zona de Albacete, y en medio de la mayor armonía se acordó por unanimidad aprobar el plan a seguir en los proyectos, propuesto por él y el señor Latorre concretado en unas conclusiones que se someterán en la Asamblea del domingo.

Estas conclusiones concisas y claras no necesitarán discusión en la que afecta a la zona de Albacete, siendo una gran esperanza por su aceptación segura por todos y posteriormente por el ministerio.

Tenemos noticias de que ayer tarde se reunió la Comisión encargada de la propuesta de resolución del problema de Hellín, y si nos es posible, en nuestro próximo número daremos la impresión que sobre el mismo tenga formada el Ingeniero don Pascual Sarasa.

El Presidente de la Diputación ha insistido acerca de nuestros Diputados a Cortes, para que asistan a la Asamblea que se celebrará mañana en las cuartos de la tarde, rogándonos que se traigan las últimas impresiones que puedan recoger en el Ministerio de Obras Públicas, relacionadas con estos problemas.

EL HURTO

¿Qué crimen? Arámbol de robarme una boquilla de andar que tenía sobre la mesa.

¿Conocía al ladrón? Debí ser uno que me retiré a la mar de desahogado y terminé por pedirme una limosna.

¿Se la diste? No; no me inspiran más a unas hombres que poseían pudiendo vivir de su trabajo.

¿Sabes que lo tiene? Se quejó de no haber encontrado lugar tiempo en qué emplear sus fuerzas.

¿Vas a creerlo? ¿Por qué no? Están las calles llenas de jorobados que huelgan.

Los oíles. Y los buenos. La crisis es grande. No se edifica y sobran millares de brazos. La crisis no autoriza el hurto.

No lo autoriza, pero exige de la sociedad que se acomode al que muere de hambre. Se estreñe la tierra y vienen a punta cansas y pueblos; saltan de sus mirages los ríos e mudan los valles. Suenan al paraíso un clamoroso grito que pide un alivio de los que padecen por la inundación o terremoto. ¿Por qué ha de permanecer muda la sociedad ante los dolores de los que sufren en apagados hogares y nuestros tugurios las consecuencias de crisis que no provocaron?

Trataos en vano de disuadir el hurto. Conocimiento es ya un crimen. No puede borrar de culpa la nación donde la coherencia falta y la propiedad peligrante. ¿Qué harán entonces con su presunto hurtado?

No ¡aré! ¡hoo. Mandé que lo detuvieran y lo llevaron a los tribunales. ¿Por una boquilla de andar? ¿Y si luego resulta inocente?

No a mi sitio al tribunal correspondía averiguarlo.

No castiga ni limita ley alguna los hechos de que me acusas.

Tiene razón: La ley no castiga al que hurta, sino al que hurta o defrauda de su arte.

Esas estadísticas como ninguna. ¿Quién, a tu juicio, podrá decirte cuánto de pecado?

Nadie. Lo impide la actual organización económica. Para los hurtadores sin arte, bastan los pedidos; para los hurtadores con arte no basta el mundo.

F. PI Y MARGALL

Lea V. Hoy diario de la mañana

El Estatuto de Cataluña y la Cámara de Comercio de Albacete

El Presidente don Enrique Marín nos envía copia de los documentos emitidos por el Presidente de las Cortes y Diputación por esta provincia, que damos a continuación:

Excmo. Sr. Presidente de las Cortes Constituyentes:

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de la provincia de Albacete, considerando que es un deber de todos los españoles y, por tanto, de las Corporaciones, a que representen intereses colectivos, hacer llegar a las altas representaciones del país, su opinión sobre los financieros problemas que plantea el Estatuto Catalán, tiene el honor de acudir a V. E. para expresarle:

Que reunido el Pleno en sesión, y oído el parecer de cada uno de sus elementos, lo que supone el sentir de los diversos sectores de la industria y el comercio de la provincia, se acordó por unanimidad elevar a V. E. las siguientes conclusiones:

1.º Que no es oportuna la concesión del Estatuto por estimar que ni Cataluña, ni el resto de España, están en condiciones para recibirlo, y que por consiguiente opuesto a la Soberanía Nacional, cualquier natural o nacional, cuando no, rivales y económicamente.

2.º Que de que se tome en consideración el Estatuto, que sea redactado la parte que pueda contribuir de momento, o más tarde, a la desmembración de la unidad patria.

3.º Que en el aspecto económico se tome como base el sistema de contribuciones a la manera de como están establecidos en las provincias del régimen foral, ya que esta Cámara prevé que las mayores dificultades habrán de surgir después de aprobado el Estatuto, si se va más allá de la autonomía administrativa.

4.º Que el idioma oficial en toda España, sea el castellano, como ordena el artículo cuarto de la Constitución, sin que al traspasar del Estatuto sea desvirtuado, toda vez que para ello, de acuerdo con dicho precepto, sería necesario votar una ley especial, y

5.º Que a los sirgos públicos, dentro o fuera de Cataluña, puedan optar todos los españoles, sea cualquiera el punto de su nacimiento, y sin que se exijan condiciones distintas por virtud de la

localidad en que hubieran de desempeñarse.

Esta que es nuestra real manera de sentir, lo hacemos llegar a V. E. a fin de que, al pasar, o salvar, la responsabilidad de los hechos que de este problema puedan derivarse.

Albacete, 9 de mayo de 1932.—El Presidente, E. MARIN.

CARTA DIRIGIDA A LOS SIETE DIPUTADOS A CORTES POR ESTA PROVINCIA

Muy señor mío: Me es muy grato, en nombre propio y como mandatario del Pleno de esta Cámara, remitir a usted una copia de las conclusiones que se han elevado por acuerdo del día siete del actual, a los Excmos. Sres. Presidentes del Gobierno y de las Constituyentes.

Lo agradecerán altamente agradecidos si se sirviera apoyar desde su escaño, el criterio españolista en que nos hemos basado, con exclusión de toda pasión política, por entender que el problema planteado con el Estatuto Catalán debe ser resuelto con la más pura sobre el ideario de los distintos grupos parlamentarios.

Con este motivo se ofrece un respetuoso y afino. q. e. s. m.

E. MARIN

Partido Republicano Federal

El disgusto que existía entre los federales de Albacete como consecuencia lógica de ciertas frases pronunciadas por el señor Pérez Madrigal en reciente Conferencia, ha quedado completamente disipado por virtud de una carta firmada por el señor Presidente de aquel acto, en la que noblemente declara que ni el Ni la Directiva del Circulo pueden solidarizarse con el orador en lo que de los federales dijo y hace votos por la cordialidad de todos los republicanos del Circulo, cordialidad a la que los federales nos reintegramos fervorosamente.

Comité Ejecutivo

NUESTRA INFORMACIÓN TELEFÓNICA

Don Alfonso de Borbón, al desembarcar en el puerto de Marsella, es abofeteado por un estudiante español

Las bases de trabajo, acordadas en Córdoba, evitarán la huelga revolucionaria que se preparaba En Sevilla también se trabajó normalmente a pesar de los anuncios que había de ir a la huelga general

Madrid

LOS CATALANES, BIEN DEFUESTOS

Madrid, 13 (12 n).—Los diputados catalanes han manifestado hallarse dispuestos a ayudar para que en Barcelona no haya dos Universidades, sino una bilérgica.

MODIFICACION DEL PLAN PARLAMENTARIO

Madrid, 13 (12 n).—El señor Besora ha dicho a los periodistas que el martes y el miércoles seguirá la discusión del proyecto de reforma agraria. Habló de ciertas modificaciones en el plan parlamentario. Se trata de cambiar el turno, para que los martes y miércoles sea discutido el Estatuto de Cataluña y los jueves y viernes el proyecto de reforma agraria.

NO HAY TALES MALOS TRATOS A ALBAINANA

Madrid, 13 (12 n).—Don Melquíades Álvarez visitó la Dirección general de Seguridad, para convencerse de que no se había al Doctor Albainán víctima de ningún caso de malos tratos.

ALBAINANA EN LIBERTAD

Madrid, 13 (12 n).—Poco después de visitarlo, don Melquíades Álvarez, la Dirección, ha sido puesto en libertad el doctor Albainán.

HERIDO GRAVE EN ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid, 13 (12 n).—En un accidente de aviación en Getafe, ha resultado gravemente herido el suboficial Alejandro Romero.

Provincias

SEIS LADRONES PENETRAN, PISTOLA EN MANO, EN UN COMERCIO DE SEVILLA Y SE APODERAN DE MIL CIENTO PESETAS

Sevilla, 13.—Poco después de las nueve y media penetraron en un establecimiento de comestibles y bebidas situado en la calle de Alameda, 42, seis individuos, pistola en mano, que se apoderaron de cien pesetas que había en el registrador y de mil que contenía en billetes y plata en un cajón de la trastienda.

Cuando los autores hacían en la tienda tres prisioneros, que estaban en el departamento de bebidas. También se apoderaron del encargado de la tienda, Fernando Ordoñez, de veinticuatro años, y un dependiente de diez y seis, llamado Antonio Ruiz. Todos fueron conducidos a Periana, con las manos en alto. Dos de los atracadores obligaron a encargado y al dependiente a permanecer durante un par de horas vigilando, mientras en el departamento de bebidas se llevaban ya muchísimo tiempo su trabajo y de alguna manera había que buscar a la comida.

El hecho ha producido gran indignación y se comenta la osadía de los autores por la hora y el sitio céntrico en que lo llevaron a cabo.

CIERRAN LOS COMERCIOS, EN SEÑAL DE PROTESTA CONTRA EL ESTATUTO

Burgos, 13 (12 n).—Se han elevado al Gobernador civil unas comunicaciones contra el Estatuto catalán. Los comercios cerraron en señal de protesta contra el mismo. Por haber sido negada la autorización para hacer una manifestación en este sentido se promovieron algunos alborotos.

PARABO FORTUITO EL INGENIERO DE LA UNIVERSIDAD.—LAS PÉRDIDAS ASOCIADAS A UNOS MILLONES DE PESETAS

Valencia, 13 (12 n).—A lo que parece, fué fortuito el incendio declarado en la Universidad. Se calculan las pérdidas sufridas en varios millones de pesetas. El ministro de Instrucción señor de los Ríos, ha telefonado al Gobernador civil pidiendo detalles del siniestro.

EL OBRERO MUGICA VA A UN CONVENIO MALAUGRADO

San Sebastián, 13 (12 n).—Ha pasado el obrero Mugica, despedido a Francia, en dirección a Madrid. Ha el varón ceciente.

INDALGO PIRIO CONFERENCIA CON UN DELEGADO RUBO

Bilbao, 13 (12 n).—El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, ha conferenciado con un delegado rubo. Parece que se enviarán fuertes inaudidos al país de los soviets.

IRAN A VOLAR UN FUENTE PARA DAR TRABAJO A LOS OBREROS

Sevilla, 13 (12 n).—En las estancias de Carrión, ha sido detenido un automóvil que ocupaba seis individuos, que se proponían ir a dar trabajo, en su reconstrucción, a mil quinientos obreros.

HA MEJORADO DE SUS HERIDAS EL TENIENTE QUE MANDABA LAS FUERZAS DE ASALTO QUE INTERVINIERON EN LOS PASADOS

Zaragoza, 13.—Persiste la mejoría dentro de la gravedad en el estado del teniente don Pascual Martínez Franco, creyéndose posible que hoy sea trasladado a la clínica del doctor Vay Carreras. Continúa reduciéndose de toda aquella innumerable expresiones de sentimiento.

Ha presagado hoy la instrucción de expedientes disciplinarios por el comisario jefe don José María Ortiz Enciso, de la Dirección general de Seguridad. Se esperan pronto varias sanciones a diversos funcionarios. El director general de Seguridad ha comunicado a la Comisaría de Vigilancia el inmediato envío de 25 guardias de Asalto para reforzar las fuerzas aquí existentes.

Por orden de la Junta de gobierno de la Universidad se instruyó: 10 expedientes y al Consejo del Instituto. El hecho ha causado gran preocupación entre los estudiantes. Los estudiantes de la Normal de Maestros han enviado una nota a la Prensa protestando contra la actitud del director del Centro, don Ricardo Marañón, cuya gestión ha motivado incidentes desagradables y la Normal. Los estudiantes de todas las Facultades aprobaron el acuerdo, que atribuyen a elementos extrínsecos que lograron penetrar en dicho Centro docente. Esta noche, la F. U. E. celebrará una reunión para tratar de las cuestiones escolares planteadas.

Sesión de Cortes

Interesantísimo discurso de don José Ortega y Gasset en torno al Estatuto de Cataluña.

Se abra la sesión a las once y media en punto de la tarde.

En la presidencia, don Julián Besteiro.

En la tribuna de Secretarios aparece instalado un micrófono.

BUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ROYO VILLANOVA rechaza que él haya tenido participación de ninguna especie en los sucesos de Zaragoza. Afirma que, de no ser esto cierto, se le debe castigar como sea procedente. E. lo ruega así.

BESTEIRO ofrece trasladar el ruego al ministro de la Gobernación para que éste proceda en consecuencia.

Por el señor SUAREZ PICALLO es consultado el amanc que rige para el interés, se entra en el

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del dictamen del Estatuto catalán.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Tiene a palabra don José Ortega y Gasset.

ORTEGA Y GASSET (don José): No hay que tener en cuenta "en estos asuntos" diputados, las opiniones doctrinarias que aquí pueden ser defendidas, sino asimismo las palpaciones de la opinión española.

No es necesario subrayar la importancia de estos dos problemas, reformar agraria y Estatuto catalán, que alguna preocupación la atención del Gobierno. Y el Parlamento debe salir de sí mismo para escuchar el clamor del pueblo.

Hay que comenzar de una vez para siempre el problema catalán.

Algunos catalanes quieren "que Cataluña sea Cataluña". Otros catalanes podrán coincidir con ellos en este sentimiento, pero no coinciden, desde luego, en la interpretación del mismo. Estos dos temas, sencillamente, que Cataluña continúa formando parte de España.

Sí queremos satisfacer a aquellos únicamente, estos quedarán defraudados, así, aunque claro está que en sentido inverso.

Esto de ahora, que es lo mismo de siempre, hay que tratar de conllevarlo, que es lo que hacen las demás naciones, que tienen planteado el problema nacionalista y particularista. Esto es, todas las naciones, excepto Francia.

Debe irse, a mi juicio, a una solución relativa y progresiva, sin atacar de ninguna manera la soberanía del Estado español, que representa la voluntad íntima de una colectividad nacional.

Y cualquier atentado contra ella constituirá una estropeo nacional.

Debemos además ir a una solución por métodos propios, nuestros. Sin imitaciones del extranjero.

Respecto a todos los grupos de la Cámara que expongan su punto de vista. Sobre todo, es de especial interés el del grupo socialista, que está allí representado a una altura de clase.

Me satisface, por otra parte, esa coexistencia de policía catalana y policía española.

Ya Governmento encontrará en su camino satisfacciones y contrariedades. Le aconsejo que atienda a éstas preferentemente.

Creo que la justicia debe ser internacionalista.

Me opongo, naturalmente, a la cesión de las contribuciones ínteras, porque esto sería tanto como la desintegración de la economía nacional y local.

Todos debemos trabajar en la creación de un gran Estado, que abarque todos los nacionalismos. La gloria de la República nacera de nuestras tareas afanosas.

(Al terminar don José Ortega y Gasset su elocuente discurso, se oyen grandes aplausos en toda la Cámara. Es muy felicitadísimo.)

CAMPALLANOS: Nosotros no hacemos más que redimir nuestros derechos. Es permiso no topor con una España pluralista, porque ese desmembramiento de Cataluña, siendo malogradas sus esperanzas, recibiría consigo tan sólo discordias. Cataluña está dispuesta a colaborar en la gran obra española.

EBELLO (don Luis): He leído el discurso del señor Sánchez Román en nombre de la cordialidad. Respecto a la revisión del Estatuto, tan bien defendido por él, convenceremos en el seno de la Comisión aquello que las Cortes decidan en uso de sus facultades soberanas.

ABADAL (diputado regionalista): Nosotros defendemos el dictamen de la Comisión porque coincide con nuestra España. Queremos a Cataluña libre, pero dentro del Estado español. No creemos que el momento actual sea propicio para su independencia. Con autonomía o sin ella, nosotros "ratamos" a los catalanes con la misma cordialidad que hasta ahora.

Abogados, es definitiva, por una serie de razones y motivos.

Se levanta la sesión. Son las ocho y media de la noche.

Comentarios al discurso del señor Ortega y Gasset

El señor Lluhi: Ha dado soluciones buenas, pero no definitivas. Me parece mal cualquier intento de amenaza, así como tratar de imponerse.

El señor Xirrión: Como pieza oratoria, no paró sino sencillamente maravillosa. Pero no estoy conforme con su contenido.

El señor Franchy Roca: Muy bien como pieza oratoria. Ha estado comprensivo y armonizador. Pero no me hallo conforme con lo que ha dicho sobre soberanía y autonomía.

Don Luis Bello: Señalamos la gran corrección en que se desenvuelven los debates. Opino que la sencillez sea los debates, como cuando se castiga por lo mal que la ley nos ha hecho nosotros. Además, los chicos saldrán ganando, porque así aprenderán el catalán y el castellano al mismo tiempo.

Don Santiago Alba: Ha sido un discurso de gran eficacia por la alta autoridad moral del orador.

El señor Royo Villanova: Ortega y Gas-

UN OCTOGENARIO DE CALAMOCHA VAZ AL FUEGO Y MUERE ABRASADO

Teruel, 13.—En Calamocha, el octogenario Acario Gotez se cayó al fuego y pereció abrasado. Le fué encontrado una importante cantidad de billetes, producto de la venta de una finca que él había vendido días antes.

LA RECOLECCION EN LOS CAMPOS DE CORDOBA

Córdoba, 13.—El Gobernador ha publicado una nota en la cual dice que la U. N. T. adoptando una actitud suicida trata de plantear una huelga absurda, llevada de la venta de una finca que él había vendido días antes.

Me opongo, naturalmente, a la cesión de las contribuciones ínteras, porque esto sería tanto como la desintegración de la economía nacional y local.

Todos debemos trabajar en la creación de un gran Estado, que abarque todos los nacionalismos. La gloria de la República nacera de nuestras tareas afanosas.

(Al terminar don José Ortega y Gasset su elocuente discurso, se oyen grandes aplausos en toda la Cámara. Es muy felicitadísimo.)

CAMPALLANOS: Nosotros no hacemos más que redimir nuestros derechos. Es permiso no topor con una España pluralista, porque ese desmembramiento de Cataluña, siendo malogradas sus esperanzas, recibiría consigo tan sólo discordias. Cataluña está dispuesta a colaborar en la gran obra española.

EBELLO (don Luis): He leído el discurso del señor Sánchez Román en nombre de la cordialidad. Respecto a la revisión del Estatuto, tan bien defendido por él, convenceremos en el seno de la Comisión aquello que las Cortes decidan en uso de sus facultades soberanas.

ABADAL (diputado regionalista): Nosotros defendemos el dictamen de la Comisión porque coincide con nuestra España. Queremos a Cataluña libre, pero dentro del Estado español. No creemos que el momento actual sea propicio para su independencia. Con autonomía o sin ella, nosotros "ratamos" a los catalanes con la misma cordialidad que hasta ahora.

Abogados, es definitiva, por una serie de razones y motivos.

Se levanta la sesión. Son las ocho y media de la noche.

Extranjero

DON ALFONSO DE BORBON ES ABOFETEADO VIOLENTEMENTE POR UN ESTUDIANTE ESPAÑOL
Marsella, 13 (12 n).—En el momento de desembarcar don Alfonso de Borbón se abofeteó un estudiante español, llamado González Manzanares, propietario de unas cuantas viviendas hoteleras. El estudiante declaró, después, que sólo se había propuesto darle una lección que le hacía muchísimo falta.

Ultima hora

LAS VENTAJAS DEL MCGOFONO
Madrid, 14 (4 n).—Concluida la sesión en el Parlamento, don Julián Besteiro manifestó que simlo como el antiguo de todo americano en la Cámara, ha resultado por consecuencia de las ventajas del micrófono, instalando uno en la tribuna de Secretarios.

Creo que los diputados pensarán lo mismo que él.

DEULABORACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION.—SE HA TRABAJADO NORMALMENTE A PESAR DE LOS ANUNCIOS DE HUELGA GENERAL.—SE ENCUENTRAN OCHO BOMBAS A UNOS INDIVIDUOS QUE PRETENDIAN VOLAR EL FUENTE DE GADAJAZO

Madrid, 14 (4 n).—Por el señor ministro de la Gobernación, don Santiago Casares Quiroga, se ha manifestado a los periodistas que, a pesar de los anuncios de huelga general de campesinos de la U. N. T. en Sevilla, para el día de ayer, se trabajó normalmente.

Únicamente en algunos pueblos se han registrado incidentes, que revestieron muy escasa importancia.

A los seis individuos que se detuvieron cuando pretendían volar el puente de Huelgas, se les entregó ocho bombas. Querían ocupar, en la reconstrucción de dicho puente, a unos grupos autodenominados de obreros sin trabajo. Como se comprende, esta gente no busca la destrucción de ninguna clase, sino sólo la destrucción de la economía española. De haber sido volado el edificio, nos hubieran perdido, haberse arrojado a unos ochenta millones de pesetas.

UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS EN UNOS ALBOROTOS
Sevilla, 14 (4 n).—En el pueblo de Herrera, cortaron las comunicaciones los elementos extremistas.

Se registraron algunos alborotos. Hubo de intervenir la Guardia civil y en el distrito resultaron un niño muerto y varios heridos.

Se ha reanudado las comunicaciones, restableciéndose la calma.

UN TELEGRAMA AL PAPA
Roma, 14 (4 n).—El Papa ha recibido un telegrama del jefe del Estado español, don Alfonso XIII, en el que le felicita por su fiesta onomástica.

TEATRO CERVANTES

HOY

sábado a las 6'30 y 10'30 estreno de la superproducción Paramount

Marruecos!

La película del año, por MARLENE DIETRICH GARY COOPER y ADOLFO MENJOU